



REGLAMENTO

IV CARRERA POR MONTAÑA NOCTURNA ALBONDÓN

La CONCEJALÍA DE DEPORTES del Excmo. Ayuntamiento de Albondón, celebra la **IV CXM NOCTURNA ALBONDÓN** que será el **8 de Agosto de 2026**.

La **IV CXM por montaña de Albondón** tiene como pretensión el disfrute del corredor y senderista al realizar este recorrido que cuenta con un paisaje donde predominan los almendros y sus tan conocidas viñas. También podrán deleitarse de sus vistas y su clima privilegiado al situado entre el MAR Y LA MONTAÑA.

ARTÍCULO 1. INSCRIPCIONES

Todas las inscripciones se realizarán en la dirección web www.global-tempo.com.

Esta IV CARRERA POR MONTAÑA NOCTURNA ALBONDÓN, la modalidad de TRAIL tendrá una cuota de inscripción **17€ para corredores** y **de 12€ senderistas**.

La inscripción en la prueba da derecho a:

1. Dorsal para participar en la prueba.
2. Avituallamiento intermedio y en meta
3. Asistencia de accidentes deportivos
4. Cronometraje e inclusión en los resultados.
5. Bolsa del corredor.
6. **Comida y fiesta final de carrera presentando el dorsal de participante.**
7. Seguro obligatorio.

ARTÍCULO 2. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción se podrá realizar desde el 19 de Junio hasta el 4 de agosto del 2026 a las 20:00h.

La fecha límite de inscripción para asegurar talla y disponibilidad de camiseta será hasta el 24 de JULIO A LAS 12 am

Límite de inscripciones a 200 participantes.

La inscripción sirve de confirmación y aceptación de las condiciones de longitud, dificultad y exigencias física de la prueba, y de disponer de los conocimientos, experiencia, material, niveles físicos y psicológicos necesarios para poder soportar y superar posibles problemas relacionados con las exigencias del recorrido.

ARTÍCULO 3. RECOGIDA DE DORSALES

La recogida de dorsales y la bolsa de corredor se realizará el mismo día de la carrera, sábado 8 de Agosto, a partir de las 18:30h en la zona de SALIDA situada en Paseo Balcón de Europa (al lado de la iglesia).

Para la recogida de Dorsal será imprescindible presentar el DNI.

ARTÍCULO 4. RECORRIDO

Circuito circular que se desarrolla en terreno de montaña, con una distancia de 9.59km y un desnivel acumulado de 446 m positivo.

Todo el recorrido se encontrará balizado con cinta, se acompañará con flechas en los cruces.

Se requiere una buena forma física debido a la distancia y el desnivel acumulado.

Todo el recorrido estará controlado tanto por personal de la Organización, PROTECCIÓN CIVIL y VOLUNTARIADO.

La organización podrá retirar de carrera, bajo su criterio, a los participantes que tengan problemas físicos evidentes (vómitos, diarreas, desorientación, desmayos...) que puedan poner en peligro su salud, o a aquellos que tengan mermadas sus condiciones físicas para seguir en carrera.

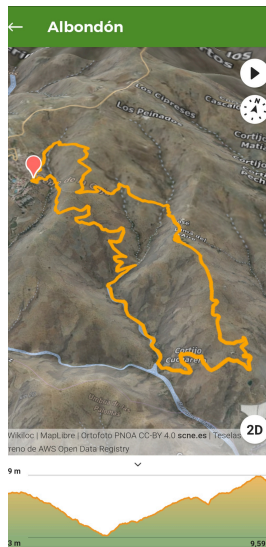
Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados o a aquellos que lo requieran.

Ya que los dos pruebas se disputan por el mismo recorrido se ruega a los senderistas circulen como mucho en fila de a dos, dejando la parte izquierda para que puedan adelantarles los corredores, y no producir atascos y deceleraciones bruscas a los corredores.

ARTÍCULO 4.1 AVITUALLAMIENTOS:

En el km 4.5 líquido más fruta y el segundo en el km 7.5 también líquido y fruta. Dispondréis del avituallamiento sólido al finalizar la prueba.

Se recomienda beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente, de manera que los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional personalmente.



[Wikiloc | Ruta Albondón](https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/albondon-168788414?utm_medium=app&utm_campaign=share&utm_source=1664769)

https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/albondon-168788414?utm_medium=app&utm_campaign=share&utm_source=1664769

ARTÍCULO 5. HORARIOS

Senderistas: hora de **salida 20:00h**. Tiempo de **corte a las 22:59h**.

Corredores: hora de **salida 20:30h**. Tiempo de **corte a las 22:59h**.

ARTÍCULO 6. CONTROL DE LAS PRUEBAS

Todo/a corredor/a será descalificado/a de la prueba si no sigue el itinerario marcado, si comete alguna infracción constitutiva de exclusión valorada por la organización, por un comportamiento antideportivo o si no lleva el dorsal bien visible delante, a la altura del pecho o abdomen.

Los menores de edad tendrán que acreditar la participación al recoger el dorsal con la autorización paterna correspondientemente firma por alguno de sus padres/tutor.

Los menores de edad que participen en la ruta senderista tendrán que llevar también el material obligatorio e ir acompañado en todo momento por un adulto.

Autorización al final de este reglamento.

ARTÍCULO 6.1 Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador. La firma de la inscripción de los participantes (y la inscripción en sí, en el caso de internet), implica haber leído, entendido y aceptado ésta normativa

ARTÍCULO 6.2 Los participantes autorizan a la organización a la utilización de cualquier fotografía, vídeo u otro medio digital realizado durante la prueba con fines de promoción y difusión de la prueba en medios de prensa y digitales, sin contraprestación económica alguna.

ARTÍCULO 7. CATEGORÍAS.

La edad mínima de participación es la de 14 años, debiendo aportar los participantes comprendidos entre 14 y 18 años una autorización del progenitor/a.

CATEGORÍA	EDAD en 2026	AÑO de nacimiento
CADETE	14 – 15 años	2011, 2012
JUNIOR	16 – 19 años	2007, 2008, 2009, 2010
PROMESA / SUB-23	20 – 22 años	2004, 2005, 2006
SENIOR	23 – 39 años	1987 – 2003
VETERANO/A M40	40 – 44 años	1982 – 1986
VETERANO/A M45	45 – 49 años	1977 – 1981
VETERANO/A M50	50 – 54 años	1972 – 1976
VETERANO/A M55	55 – 59 años	1967 – 1971
VETERANO/A M60	60 – 64 años	1962 – 1966
VETERANO/A M65	65 – 69 años	1957 – 1961
VETERANO/A M70+	70 años o más	1956 o antes

ARTÍCULO 8. PREMIOS

Se entregará trofeo conmemorativo a los 3 primeros de cada categoría tanto femenino como masculino.

Se hará entrega de trofeo y premio para los tres primeros ganadores tanto de ABSOLUTA como LOCAL.

Se hará entrega de trofeo y premio al CLUB MÁS NUMEROSO sólo para la modalidad de carrera por montaña.

La modalidad de senderismo no es competitiva, por tanto no tendrá trofeos, sólo bolsa del corredor.

Los premios no serán acumulativos.

ABSOLUTO/A Clasificación general de la competición deportiva, independientemente del grupo de edad al que pertenezca.

CATEGORÍA ABSOLUTA 1º Clasificado/a 2º Clasificado/a 3º Clasificado/a

Masculino	Trofeo + Jamón	Trofeo + Paletilla	Trofeo + Queso
Femenino	Trofeo + Jamón	Trofeo + Paletilla	Trofeo + Queso

LOCAL MASC. Y FEM.- Empadronados en Albondón.

CATEGORÍA LOCAL 1º Clasificado/a 2º Clasificado/a 3º Clasificado/a

Masculino	Trofeo + Jamón	Trofeo + Paletilla	Trofeo + Queso
Femenino	Trofeo + Jamón	Trofeo + Paletilla	Trofeo + Queso

CLUB MÁS NUMEROSO Club con mayor número de participantes en la prueba.

PREMIO AL PARTICIPANTE MAS LONJEVO INDEPENDIENTEMENTE DE LA CATEGORÍA EN LA QUE HAYA PARTICIPADO

ARTICULO 9. MATERIAL OBLIGATORIO .

Linterna / Frontal: Obligatorio el uso de Linterna / frontal ya que la mayor parte del recorrido se disputará sin luz natural.

Calzado y vestimenta adecuados para la práctica de carreras por montaña.

ARTICULO 10. DEVOLUCION DE INSCRIPCIÓN

No se devolverá la inscripción bajo ningún concepto. Del mismo modo, la inscripción tampoco será transferible a otra persona.

ARTICULO 11. MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, sea por previsión meteorológica, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. Tales hechos serán anunciados a través de esta página web de inscripción y redes sociales de la prueba.

Este documento está al alcance de todos los inscritos puesto que el hecho de realizar la inscripción, muestra la conformidad del participante con este Reglamento.

ARTÍCULO 12. SEGURIDAD

La organización dispone de un seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes para los participantes no federados.

Habrá un servicio de Atención Sanitaria y Protección Civil para casos de accidente o necesidad de evacuación del corredor.

Un corredor Escoba de la organización actuará como cierre de carrera a un ritmo según el horario previsto.

Solo y únicamente podrán participar menores de edad en la prueba presentando firmada previa autorización paterna.

ARTÍCULO 12. SERVICIOS

Se dispondrá de vestuarios, con duchas y aseos, instalados para el evento en la PLAZA INÉS RODRIGUEZ.

ARTÍCULO 13. ACCIDENTES

En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie algún punto de control, se tendrá avisar a la organización llamando al teléfono de Emergencias que vendrá consignado en el dorsal para activar el operativo de rescate.

En caso de urgencia de mayor gravedad avisar directamente al 112.

ARTICULO 14. CONTACTO

Teléfonos

- 958826006
- 650928420
- 699245189 TELÉFONO DE EMERGENCIAS

AUTORIZACIÓN PATERNA

Yo _____ como
padre/madre/tutor/tutora con D.N.I. _____ autorizo
a

A participar en :
CXM NOCTURNA ALBONDON: CARRERA

CXM NOCTURNA ALBONDON:SENDERISMO

Bajo mi responsabilidad.

Firma:

Marcar con una X la modalidad en la que participa.